

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
CERTIFICACION		Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

CERTIFICACION

La Secretaria General y de Gobierno en calidad de supervisor designado del contrato de seguros No. 110.10.01.0061 del 20 de mayo de 2020, que tiene por objeto **"ADQUIRIR LAS PÓLIZAS DE VIDA PARA ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO MUNICIPAL, ADEMÁS DE PÓLIZAS DE MANEJO PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE"**. Certifica que el contratista LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificada con Nit. No. 860002400-2, representada legalmente por SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.206.714 de Bogotá, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social. Adicionalmente, se anexa copia de las pólizas adquiridas.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Dieciséis (16) días del mes de septiembre del Dos Mil Veinte (2020).


NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIÉRREZ
 Secretaria general y de Gobierno.